



# Senado República Dominicana

## Presidencia

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

19 de noviembre de 2020.

Licenciado

**Alfredo Pacheco Osoria**

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No. 00017 de fecha 18 de noviembre de 2020, el Pleno del Senado de la República aprobó la conformación de una Comisión Bicameral, para estudiar el proyecto de ley que modifica la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, iniciativa No. 01312-2020-PLE-SE.

Le solicitamos a la Cámara de Diputados, en virtud de las disposiciones de los reglamentos de ambas Cámaras Legislativas, designar una comisión de diputados para que conjuntamente con la del Senado, conformen una Comisión Bicameral para el estudio de la referida iniciativa.

La Comisión por parte del Senado la integran los siguientes senadores:

- |  |  |
|--|--|
| 1.- Bautista Antonio Rojas Gómez             | 6.- Ricardo De Los Santos Polanco      |
| 2.- Iván José Silva Fernández                | 7.- Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz |
| 3.- Franklyn Ysaías Peña Villalona           | 8.- José Manuel Del Castillo Saviñon   |
| 4.- Ramón Rogelio Genao Durán                | 9.- Alexis Victoria Yeb                |
| 5.- Ginnette Altagracia Bournigal de Jiménez |  |

De los comisionados antes mencionados el senador **Bautista Antonio Rojas Gómez** queda designada como presidenta de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted, atentamente,

Eduardo Estrella

Presidente

EE/JC/jc.

